



DECLARACION JURADA

Comparece Don (a): _____

_____, R.U.N: _____

Domiciliado en _____

_____, teléfono y/o celular _____

_____, Correo Electrónico _____, y

declara que es propietario del Carro y/o Remolque.

Que, no teniendo el duplicado de la factura que acredita el dominio del mismo por

No pudieron cumplir con las exigencias del Art. 4° del Decreto Supremo N° 83 de 1988, y

teniendo en consideración lo establecido en el Art. N° 7 del mismo Decreto, **DECLARO**

BAJO JURAMENTO que el referido Carro y/o Remolque lo adquirí de Don (a)

_____, que este me

hiciera en el mes de _____ de _____.

Los datos del Carro y/o Remolque son los siguientes:

Marca: _____ Modelo: _____

Año de Fabricación: _____ Color: _____

Capacidad de Carga: _____ N° de Ejes: _____

N° de ruedas por eje: _____ Otras Características: _____

Clasificación del Carro y /o Remolque:

Furgón, Porta Carga, Porta Motos, Porta Botes, Casa Rodante, Otro (Especificar).

Este Formulario es de uso exclusivo para Carros y/o Remolques cuyo peso bruto vehicular sea inferior a 3860 Kgms.

Punta Arenas _____ de _____ de 2017.

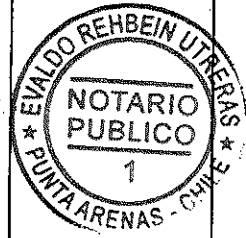
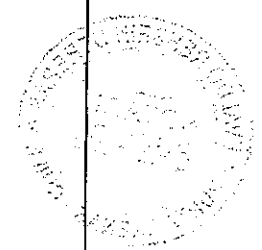
(FIRMA DEL NOTARIO)

(FIRMA DEL INTERESADO)

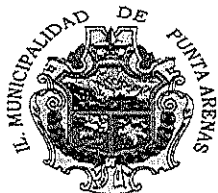
ACEPTACION - LEGALIZACION		SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS / CHILE		CODIGO	FACTURA 34757
		SOLICITUD REGISTRO FACTURA		SFR	FECHA 07/02/2017
ADUANA EN QUE SE PRESENTA			CODIGO	DESTINO	CODIGO
PUNTA ARENAS			92		
PERSONA QUE LA PRESENTA			CODIGO	INFORMACION ADICIONAL	
NUMERO - FECHA			JORGE GUIC S.	SC	

USUARIO ZONA FRANCA		RECASUR LTDA.		R.U.T.	
DIRECCION				82.120.600-6	
ADQUIRENTE		HEWSTONE VERA JAMES PHILIP		R.U.T.	
DIRECCION		LAUTARO 600 - PUNTA ARENAS		9744881-7	
UBICACION DE LAS MERCANCIAS		CODIGO	MONEDA DE VENTA	CODIGO	
BODEGA PARTICULAR		2	PESO CHILENO	01	
				Valor CIF Total US\$	687,00

ITEM Nº	CANTIDAD DE MERCANCIAS	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS	VALOR DE VTA. UNIT.	VALOR DE VTA. TOTAL
01	1,00	UN	7-9272/15-6 TIPO DE VEHICULO MOTOCICLETA ✓ NUEVO / USADO NUEVO ✓ MARCA EURGMOT ✓ MODELO SCOOTER HJ12ST 11AI ✓ AÑO 2016 ✓ TIPO DE COMBUSTIBLE BENCINA ✓ COLOR PLATA ✓ CILINDRADA MOTOR 125 C.C. ✓ ASIENTOS PASAJEROS 2 ✓ TRACCION 2x1 ✓ ENCENDIDO POR CHISPA ✓ TRANSMISION AUTOMATICA ✓ CHASIS L06TCEJEM408000248 ✓ MOTOR 152QMEZAAZL05152 ✓ PESO BRUTO VEHICULAR 110 KGS. ✓	800.000	800.000
				FOB US\$ 677,26 FLETE US\$ 9,04 SEGURO US\$ 0,70 CIF US\$ 687,00	



AUTORIZACION SALIDA MERCANCIAS (USO EXCLUSIVO ADUANA) Dirección Regional de Aduanas Magallanes y Antártica Chilena RECONOCIMIENTO FISCAL OBSERVACIONES 13 FEB 2017 ZONA FRANCA NOMBRE Y FIRMA FUNC. - TIMBRE UNIDAD		IMPTO. LEY 18.211 TOTAL 3,57 800.000 IVA M/E o M/N PARIDAD A US\$ POR US\$ 1 -1 IMPTO. ADICIONALES TOTAL VENTA M/E o M/N 800.000	
USO EXCLUSIVO BANCO CENTRAL DE CHILE		FIRMA Y TIMBRE USUARIO QUE RECIBE FIRMA USUARIO ZONA FRANCA	



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Teléfonos: (061) 2200530 - 2200531 - Fax: (061) 2200500 - Punta Arenas

DECLARACIÓN SIMPLE NO CIRCULACIÓN VEHÍCULO

PLACA PATENTE: _____

Registro N°: _____

(Información interna Municipalidad, no completar)

Nombre _____ Run _____,

domiciliado (a) _____, teléfono _____,

declaro bajo juramento que el vehículo de mi propiedad tipo _____,

marca _____, modelo _____,

año de fabricación _____, motor N° _____,

chasis N° _____, estará

fuera de circulación durante el presente año, por lo que no renovaré el permiso

de circulación correspondiente al año 2017 (*). En caso que el vehículo salga a

circulación antes de que se comience a realizar el proceso de renovación del

permiso de circulación correspondiente al año 2018, estaré obligado a pagar el

permiso correspondiente al presente año. Formulo esta declaración conforme a

lo dispuesto en el artículo 16° del Decreto N° 2385, del Ministerio del Interior, que

fija el Texto Refundido y Sistematizado del Decreto Ley N° 3063, de 1979, sobre

Rentas Municipales, para ser presentada en la Dirección de Tránsito de la II.

Municipalidad de Punta Arenas.

Declaro estar en conocimiento que esta declaración deja exento de pago de

permiso de circulación del vehículo indicado solamente por el año que se está

declarando. Por ello, en caso que el vehículo registre deuda (s) de permiso (s)

de circulación de años anteriores, por las cuales no se haya efectuado la

respectiva declaración de no circulación, los permisos deberán ser pagados. Se

deja constancia que al momento de efectuar esta declaración, el vehículo

indicado registra deuda de permiso de circulación correspondiente a los

AÑOS _____ /.

Punta Arenas, _____ de _____ de 2017.

Firma Declarante

Timbre, Nombre y Firma Funcionario

(*) Esta declaración debe efectuarse en forma anual, y el plazo de presentación es a contar del 03 de enero y a más tardar el 30 de noviembre del año que se está declarando, y debe ser entregada en las oficinas de la Dirección de Tránsito, que para estos efectos atiende de 08:15 a 13:00 horas, de lunes a viernes. Al momento de presentar la declaración se le hará entrega de una copia de ella, para que sea presentada cuando desee obtener el permiso de circulación.

USO INTERNO DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

V° B° Encargada (o) Permisos de Circulación

(Junto a la firma, indicar fecha)